**Etzatlán Jalisco 27 de Agosto del 2020.**

**Regidores integrantes de la comisión**

**ECOLOGÍA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**

Lic. Andrea Navarro Barajas.

Lic. Juan Pablo Chávez Caballero

Lic. Alejandra Jiménez Zepeda

**ASUNTO: CONVOCATORIA.**

El que suscribe, Regidor Lic. Andrea Navarro Barajas, con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II, 50 fracción VII de la ley de gobierno y administración pública municipal del estado de Jalisco. Así como los artículos 29, 31, 32 y 33 del reglamento interior de gobierno y administración pública municipal de Etzatlán Jalisco. Y como presidente de la comisión edilicia de Ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental, tengo a bien convocar a ustedes a la VigésimaTercerasesión a realizarse este viernes 28veintiocho de Agosto del 2020, misma que tendrá verificativo a las 12:00 doce horas en las instalaciones de la sala de regidores ubicada en el edificio de presidencia municipal, bajo la siguiente:

Orden del día.

1.- Lista de asistencia y comprobación de Quórum Legal.

2.- Aprobación de orden del día.

3.- Análisis discusión y en caso aprobación del acta anterior.

4.- Ajustes al reglamento de Ecología en materia de manejo de fuego y prevención de incendios forestales.

5.- Asuntos varios.

6.- Clausura.

 ATENTAMENTE:

LIC. ANDREA NAVARRO BARAJAS

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE ECOLOGÍA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL